



ACTA NO. SEIS (6)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **CUATRO** días del mes de Julio de dos mil diecinueve, siendo las **09H17**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, y los funcionarios Sr. Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico, Dr. Hernán Paredes Director Financiero y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 05 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 27 de Junio de 2019.
4. Conocimiento, Análisis y Resolución del "Proyecto de Integración Vacacional Mocha 2019".
5. Informe semanal de actividades.
6. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario. Inmediatamente interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **09H17**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO** y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.



3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 05 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 27 de junio de 2019.

Seguidamente el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, pone a consideración de todos los señores Concejales.

Solicita la palabra el señor **Mariano Freire, Concejel** quien manifiesta está de acuerdo con el contenido de la presente acta, por lo que solicito que sea aprobada.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, manifiesta si hay algún apoyo.

Solicita la palabra el señor **Luis Suárez, Concejel** quien apoya la moción.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 027-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad aprobar el Acta No. 05 de la Sesión Ordinaria efectuada el día jueves 27 de junio de 2019, acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACION VACACIONAL MOCHA 2019.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, e indica que está puesto a consideración y que dentro de la convocatoria se ha puesto en conocimiento el informe de la Comisión de Deportes y Recreación, indicando que si tienen alguna observación sobre el tema, o más bien que nos amplíe sobre el tema el señor Ing. Edison Tanquina, Presidente de la Comisión de Deportes y Recreación.



INFORME DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, hoy viernes veinte y ocho de Junio del dos mil diecinueve, siendo las 13H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Deportes y Recreación, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, vocal, Sr. Alcides Mariano Freire Buenaño, vocal, y la presencia del señor Promotor Recreativo, el Lcdo. Fabián Sánchez. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Elena Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución No. 026 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el día jueves 27 de Junio de 2019, se procedió a reunir la Comisión de Deportes y Recreación, tratando puntualmente el análisis del proyecto de Integración Vacacional Mocha 2019, en el cual se sugiere APROBAR en todas sus partes el "PROYECTO DE INTEGRACIÓN VACACIONAL MOCHA 2019".

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración del Cuerpo Colegiado para su análisis y aprobación.

Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina
VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Alcides Mariano Freire Buenaño
VOCAL DE LA COMISIÓN

Ab. Carmen Elena Bombón Lara.
SECRETARIA GENERAL



Solicita la palabra el señor **Ing. Edison Tanquina, Concejal** quien manifiesta que se mantuvo una reunión de la comisión conjuntamente con el licenciado Fabián Sánchez, Promotor Recreativo quien está presentando el proyecto de curso vacacional, en el cual se pudo determinar que este proyecto vacacional se ofrecerá a toda la colectividad mochana, en especial a los niños de 6 a 15 años, en las disciplinas de fútbol, ajedrez, defensa personal, ciclismo, danza, artes y pintura, lectura comprensiva, manualidades, escuela de princesas, cine, doctrina bomberil, introducción al medio ambiente, cabe recalcar que en este último tema se realizarán los paseos o caminatas hacia el cerro Puñalica, para lo cual hay un convenio con el Consejo Provincial quien nos proporciona dos facilitadores, tenemos algunos facilitadores de acá y tendremos que contratar cuatro facilitadores más para las demás disciplinas, son de ajedrez, de atletismo, defensa personal y de danza. Para esas disciplinas necesitamos contratar facilitadores, pero ello está ya incluido dentro del presupuesto del proyecto planteado. Entonces el curso vacacional iniciaría el 15 de julio hasta el 16 de agosto, totalmente gratis para niños de 6 a 15 años como mencioné



anteriormente. Aquí no se ha planteado lo que es la disciplina de básquet, porque acá hay unas escuelitas de básquet acá en el cantón y también en Yanahurco, entonces es como si les hiciéramos la competencia durante este mes, los niños y los padres de familia dirían que aquí está gratis entonces ya no le mando a la escuelita de básquet, entonces esto sería perjudicar a la escuela de básquet, por eso en este sentido no se va a realizar el curso del básquet dentro del cantón. Esto es lo que tengo que informar sobre el curso, tengo ya el afiche del curso vacacional en el cual si ya hoy se aprueba saldríamos a promocionarlo desde mañana a las diferentes radios a promocionar y en las redes sociales lo que es este curso vacacional. Está ya a consideración del Concejo la aprobación del proyecto o quisiera saber si hay algo inconcluso para más bien poder resolver o tomar alguna alternativa.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien manifiesta e indica que está puesto en consideración y pregunta si hay sugerencia sobre el tema que acaba de mencionar el Ing. Edison Tanquina, Concejel.

Hace uso de la palabra el **Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico**, quien manifiesta que por cuanto esta es una imagen para la institución, sugiere que cada uno de los señores concejales sea supervisor de las actividades, como ellos consideren hacerlo y ubicarse en cada una de las actividades a desarrollar, de esa manera se tendría el control y se coordinará eficientemente cada uno de estos eventos, obviamente todo esto debe estar amparado y contemplado en un plan de contingencia que deberá ser elaborado, y en coordinación con las instituciones de reacción como son bomberos, salud, policía nacional para no tener inconvenientes ya que se trata de niños y adolescentes que van a participar en estos eventos, nada más señor Alcalde.

Solicita la palabra el señor **Ing. Pablo Carranza, Concejel**, quien indica que referente al tema que ha planteado el señor presidente de la Comisión de Deportes y Recreación y está ya los cursos y las actividades a realizar, lo que yo pediría es que se coordine bien el tema de horarios, monitores y que haya también responsabilidad, en este caso también del señor técnico de deportes que se encarga de la organización para el tema de la inscripción y que esto sea un éxito el curso vacacional y también que sobre todo haya responsabilidad de todos y cada uno de los que vayan a ser contratados y también aclararles el rubro económico que se les va a cancelar y que va de acuerdo a los bajos recursos que nosotros tenemos y que si están de acuerdo con esos parámetros, sean bienvenidos para realizar un solo proceso, eso es compañeros todo por nuestra parte no habría ningún inconveniente y como parte de la comisión estaremos prestos a coordinar y también en lo que nos dé tiempo poder estar presente ya que hay delegaciones a comisiones ya que no podremos estar todos los días los concejales ya que incluso hay delegaciones fuera de la provincia por eso no podremos estar en todas las actividades pero si realizaremos la coordinación eficaz y esperemos el apoyo de todos los compañeros concejales. Por lo que mociono que se apruebe el mismo.



Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien acoge las palabras del señor concejal y procurador síndico, indica que ha sido puesto en consideración el informe de la comisión si hay alguna aclaración o sino para someter a votación.

Seguidamente solicita la palabra el señor **Luis Suárez, Concejal**, quien apoya la moción.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 028-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad aprobar el Proyecto de Integración Vacacional Mocha 2019, por un monto de tres mil ochocientos 00/100 dólares (3,800 USD) más IVA, señalando que para ello, el Jefe de Protección Ambiental, Residuos Sólidos y Gestión de Riesgos, deberá elaborar el correspondiente Plan de Contingencia y además coordinará con las instituciones de reacción como son el cuerpo de bomberos, salud y policía nacional. Recalcando que es deber y responsabilidad del Promotor Recreativo solicitar los pedidos de los bienes y servicios que se requieran para la ejecución de dicho proyecto. Además los señores Concejales serán supervisores de las actividades a desarrollar, para que de esta manera se lleve un control y las actividades se desarrollen de la mejor manera.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- INFORME SEMAÑAL DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales:

- Jueves 27 de junio.- En horas de la tarde se llevó a cabo una reunión con los Directores Departamentales y Jefes de Sección del Municipio con el objetivo de tratar sobre asuntos para mejorar el sistema de adquisición de Bienes para el Municipio. Esto es más bien parte de la planificación que se viene dando para formar un solo presupuesto de compra (POA) ya que anteriormente se ha venido comprando por partes y ahí existen los inconvenientes que no se ponen de acuerdo entre



quienes operan la maquinaria y la señora que hace las adquisiciones, ahí aduce ella que faltan las especificaciones de aceites y tantas cosas, el otro aduce ya haber entregado por varias veces, entonces existe un tira y jala entre los dos, entonces vamos a mantener reuniones para resolver estos problemas, y por ellos a veces la maquinaria se paraliza.

- Viernes 28 de junio. – En horas de la mañana me reuní con el Señor Prefecto para tratar sobre el tractor de oruga que nos retiraron, y en síntesis no va a ser posible que venga para julio, tal vez para agosto nos presten. También tope sobre el tema que pedía el señor Concejal Medardo Ortiz, sobre el remate de un tractor de oruga de la prefectura, pero es un tractos de 1986, y está francamente ya muy viejo, es maquinaria pesada que ha trabajado al cien por ciento y que al repotenciarlo saldría más caro que comparar una nueva, y francamente yo ya me pongo a pensar sobre nuestro pronunciamiento y la visión que tenemos en estos cuatro años de administración. Veremos si nos ajustamos en los recursos y la próxima semana ya vamos a enviar en primera el proyecto de presupuesto del año 2019, para que ustedes también tengan conocimiento de que se trata y a donde vamos a apuntar y de ahí si nos sobra un dinero para comprar una maquinaria de esa magnitud, yo creo que por ahí nos vamos a justar. Después acudí a SENPLADES para tratar asuntos sobre cambio de usuario del SIGAD. Este sistema es más bien para dar información sobre el sistema de los proyectos que se establece en el PDOT, ahí se ve que se ha cumplido, cual es el tiempo estipulado, si las obras están o no pagadas, ahí nos planteó una inconsistencia de la obra del centro cultural, en el sistema aparece el 45%, parece que está de subir al sistema, hay que ver cómo está por que dependiendo de ello nos viene el dinero, SENPLADES ha sido uno de los 7 puntos de partida que califica para hacer la entrega de dinero, para desembolsos.

- Sábado 29 de junio.-Acudimos con la mayoría de los señores concejales, a una misa en el Barrio El Rey, hicieron varios pedidos para repotenciar el barrio y dentro de ellos la construcción de una batería sanitaria ya que recién les han dado una concha acústica pero no tienen la batería sanitaria.

- Domingo 30 de junio.- Recorrí varios sectores de nuestro cantón específicamente para los emprendimiento del tren y pude ver que estamos muy pobres en cuanto a emprendimiento, ya que la gente pasa sentada casi una hora en esa parada y no hay que ver, con ese tipo de presentación en el cantón no hay acogida de gente, para ello necesitamos repotenciar sobre el tema, ya que no estamos presentando



lo que tenemos, y podemos hacer muchas cosas, más bien coordinar con el responsable de turismo para elaborar otro plan de entrega que atraiga a la gente. Mocha tiene muchas cosas más para presentar.

- **Lunes 01 de julio.-** En la mañana mantuve una reunión de trabajo con el Dr. Raúl Cabrera Escobar alcalde del cantón Guano para tratar asuntos sobre el Sector de Mauca Corral, que se ha dado por años, doy una pequeña explicación ya que en realidad son predios que le corresponden a la jurisdicción de Mocha, la división de Guano y Mocha es el río, pero existe una hacienda grande que era de una familia Silva en aquel entonces estaba a los dos lados ya que el río los dividía y esa hacienda se dividió nunca supieron si era del cantón Guano o Mocha, nunca hicieron esa transferencia y nunca hubo esa fortaleza política para enrumbar esos predios a nuestro cantón, ahí son como cuarenta y dos predios que iniciaron en su primera etapa, pero la Dra. Mariana Guapulema Registradora de la Propiedad de nuestro cantón, aduce que son más predios, ahora tenemos fortaleza política para pedir las especificaciones de coordenadas, para ya enrumbarlos legalmente a la municipalidad y que ellos paguen sus impuestos como debería ser y que no lo están haciendo. Ese mismo día en la tarde me reuní con el Dr. Víctor Zumba. Alcalde del cantón Tisaleo, indicándole ya un borrador de convenio interinstitucional de cooperación, este convenio va a ser de relevancia para cuando tengamos que pedir alguna maquinaria o él lo requiera no tengamos ningún problema de tipo político ya que ustedes saben que unos nos quieren y otros no. Pero como somos representantes de uno y otro cantón más es para fortalecer con documentos. En horas de la tarde se mantuvo una reunión de trabajo mantuve una reunión de trabajo con el Director Financiero, Obras Públicas y personal municipal para dar a conocer en primera el proyecto de presupuesto 2019, eso ya lo estamos canalizando.

- **Martes 02 de julio.-** A las 11 horas tuve el grado de ser parte de la sesión solemne de la Empresa Eléctrica de Ambato por sus 60 años de aniversario. Se transmitió lo que es la empresa eléctrica, se condecoró al personal que ha laborado 25 y 30 años, además transmitieron que hoy se encuentran con 21 accionistas y uno de ellos somos nosotros como cantón entonces al ser accionistas somos parte de la empresa y al ser parte tenemos la predisposición política para llegar con el alumbrado público y mejorar el servicio en algunos lugares.

- **Miércoles 03 de julio.-** Atención al usuario, en horas de la mañana llegaron pobladores con una carpeta llena de firmas para la apertura de una nueva vía y pidieron que se dote de un tractor y para ello nos vemos



obligados a la adquisición de un tractor. A las 17H00 asistí a la sesión Solemne Conmemorativa de los 159 años de Provincialización de Tungurahua, una sesión donde se firmó un convenio de Tungurahua ecológico entre el gobierno provincial y el Ministerio del Ambiente, la idea del señor prefecto es que en cada vía construida o asfaltada se siembre árboles, y de ellos nosotros como parte del consejo provincial seríamos beneficiados de ese convenio.

Seguidamente solicita la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Concejal**, quien solicita que se trate el tema de SENPLADES indicando la persona responsable complete los procesos para que ellos vean que hemos cumplido las metas, porque ellos ven y miden los proyectos para que más bien si está algo pendiente nos pidan subir o que se complete porque son alrededor de 5 proyectos. Otra sugerencia señor Alcalde en el tema del sistema quipux no sé qué está pasando en el GAD Municipal ya que dicen que se está mandando información pero de Mocha no reciben el quipux, no sé qué está pasando con la clave, quisiéramos saber cómo está ese tema.

- Inmediatamente por secretaría se solicita que se dé a conocer el informe de labores de los señores Concejales.

Interviene el señor **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores concejales presenta el siguiente informe de labores:

- Jueves 27 de junio.- Sesión de Concejo Cantonal.
- Viernes 28 de junio. - Inspección a la Vía Chilcapamba conjuntamente con el Ing. Manotoa del Departamento de Vías del Gobierno Provincial para inspeccionar y valorar el posible asfalto de la vía Chilcapamba Alto, y el sector de Yanahurco en el tramo del Cementerio.
- Sábado 29 de junio.- Asistimos conjuntamente con el señor Alcalde a la Invitación realizada por el barrio El Rey.
- Lunes 1 de julio.- Tramites en la empresa eléctrica para posible ubicación de medidor de Luz para la planta de tratamiento del agua, y la colocación de lámparas de alumbrado público en el sector. Traslado del tractor podador a la mecánica para su arreglo.
- Martes 2 de julio.- Reunión de la Comisión de Deportes para el Análisis del convenio con Liga Deportiva Cantonal. Reunión comisión de Presupuesto para el análisis de la ordenanza de Indemnización a los trabajadores. En la tarde procedimos a la verificación de la planta de tratamiento de aguas residuales del sector de Cacaguango. Reunión con la Dra. Ana Cristina Arcos sobre la socialización de las funciones del



concejo nacional para la igualdad intergeneracional, se manifestó que dentro del cantón Mocha no tenemos absolutamente nada sobre el tema de protección de derechos y que respecto al tema nos encontramos en un punto rojo en lo que refiere a nivel nacional, para lo cual nos sugirió algunas alternativas, debemos empezar analizándola ordenanza actual que tenemos para relacionar a la persona implicada a dar el seguimiento, caso específico el de dos casos de violencia intrafamiliar en el cantón, en este caso me atrevería a sugerir al presidente de la Comisión de Atención a Grupos Prioritarios para que se involucre en este tema y poder tomar cartas en el asunto específicamente en el sector de Atillo hay casos de gente que vive en extrema pobreza, ya que hay gente que no tiene ni que comer, ni servicios básicos y niños que no almuerzan y pasan solos.

- Miércoles 3 de julio.- revisión del proyecto de ordenanza para el cierre de la planta balanceados. Inspección a las vías de los sectores el Rosal, La Primavera, Yanahurco, El Rey y diferentes sectores del cantón. Luego en conjunto con el Procurador índico nos trasladamos a la fiscalía en el cantón Quero, para realizar el seguimiento de los actos de violencia ocurridos en nuestro cantón. En la tarde se realizó la verificación de las obras en el caserío Atillo con la maquinaria. Es todo lo que puedo informar respecto a la semana del 27 de junio al 3 de julio de 2019.

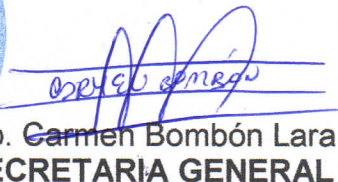
Finalmente el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **10H00**.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL




Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

